



INDOX ENERGY SYSTEMS

Oferta	240400901
Cliente	Transportes Petrolíferos Combinados S.L
Domicilio	Salinas de Pamplona (Navarra)
NIF	
A la atención de	Gabriel Basterra
Teléfono	610 295 744



1) General:

Tipo	SEIS. Cisterna de carburantes
Uso	Para el transporte ADR clase 3
Sección transversal	Ovalada Cónica
Código Diseño	EN-13094.
Reglamentación	ADR 2023, Clase 3 código LGBF.
Material	Aleación aluminio tipo 5186NG S/EN 10204 3.1B.
Rompeolas	Cada 7500 litros según requisitos ADR.
Capacidad nominal (+ 4% cámara)	42.000 lts
Número de compartimentos	SEIS
Capacidad nominal compartimentos	(12.000/10.000/6.000/5.000/5.000/4.000)
Espesor del depósito	Según requisitos de ADR.
Temperatura de diseño	-40 °C ... +50°C.
Presión máxima de servicio	0,20 kg/cm ²
Presión de prueba	0,50 kg/cm ²

2) Documentación, pruebas y ensayos:

Documentación	Manual de instrucciones de funcionamiento con listado de repuestos Ficha técnica de características para su matriculación / Certificado de calibración Certificado de fabricación. Unidad construida para PMA.44TN. Acta de conformidad del prototipo expedida por una E.C.A. Certificados de garantías de nuestro fabricado y accesorios
Depósito:	Inspección rayos X, según EN-13094
Pruebas y ensayos:	Requeridos según ADR: Prueba hidráulica, Certificado calibración volumétrica, Verificación primitiva, Certificado de modelo del equipo montado, Certificado de extintores, ...
Entidad de inspección:	Bureau Veritas España.
Calibración:	Calibración con Gas-Oil de cada 250 litros has llegar a los 1.000 Lts y de 1.000 litros en adelante se tomarán lecturas da cada 1.000 lts. Salvo los últimos 1.500 lts se harán de 250lts hasta completar. + Tabla interpolación con capacidad de cada 50 Lts con altura.

Nota: Las calibraciones de las cisternas se realizarán en nuestro laboratorio de calibraciones, con procedimientos propios y mediante la utilización de depósitos calibrados por el Centro Español de Metrología (C.E.M.)

**3) Equipamiento de servicio, sistema API RP1004 & COV 94/63/CE****Tipo CLH (carga inferior)**

UNA/Comp. Boca de Hombre DN500 según reglamentación ADR, API RP1004 & UNE-EN 13314

UNA/Comp. Válvula de seguridad interna, según UNE-EN 14595

UNA/Comp. Sensor óptico de 2 Hilos según 94/9/CE (ATEX) & EN13992/2003 más base termistores con interruptor de presión de acuerdo con los requisitos VOC.

UNO/Comp. Tapón guía calibre (Montar diafragma rectangular para solo paso de la varilla milimétrica)

UNA/Comp. Válvula de fondo 4" accionamiento neumático según EN-13308

UNA/Comp. Tubería carga/descarga de 4" en aluminio

UNO/Comp. Acoplamientos de carga/descarga de 4" API RP1004 + tapón (Con Visor Óptico Abierto/Cerrado)

UNO. Circuito colector recuperación de gases **DERECHO** compuesto por acoplamiento y válvula recuperación de gases, válvula apoyo a la descarga y tubería correspondiente. **Final de Carrera bloqueo cisterna.**

Tipología del acoplamiento: **API - SIN PALANCA Y CON VISOR.**

DOS Acoplamiento descarga tipo: **CON PALANCA, VISOR Y RACOR ELAFLEX MK-80** (Soporte Vertical)

Otros elementos incluidos:

UNO/Comp. Indicadores rotativos de producto.

Conjunto precintos Electrónicos ARGOS (ET- Repsol) Con Normativa de REPSOL. Completo.

UNO/Comp. Adhesivos con número de compartimento, capacidad litros. (Placa Roja y Troquelado blanco)

Sistema control TAG-CLH Modelo **MONTREL (SIMAC-ICOMPP)**. **TAG - Suministra Sr. Cliente**

UNO/Comp. Indicador óptico EQUIPTANK de válvula de fondo Abierta / Cerrada.

Armario de descargas de aluminio, con puerta tipo: **PUERTA TIPO ABATIBLE, en lateral derecho sentido marcha. + final de carrera para bloqueo con puerta abierta.**

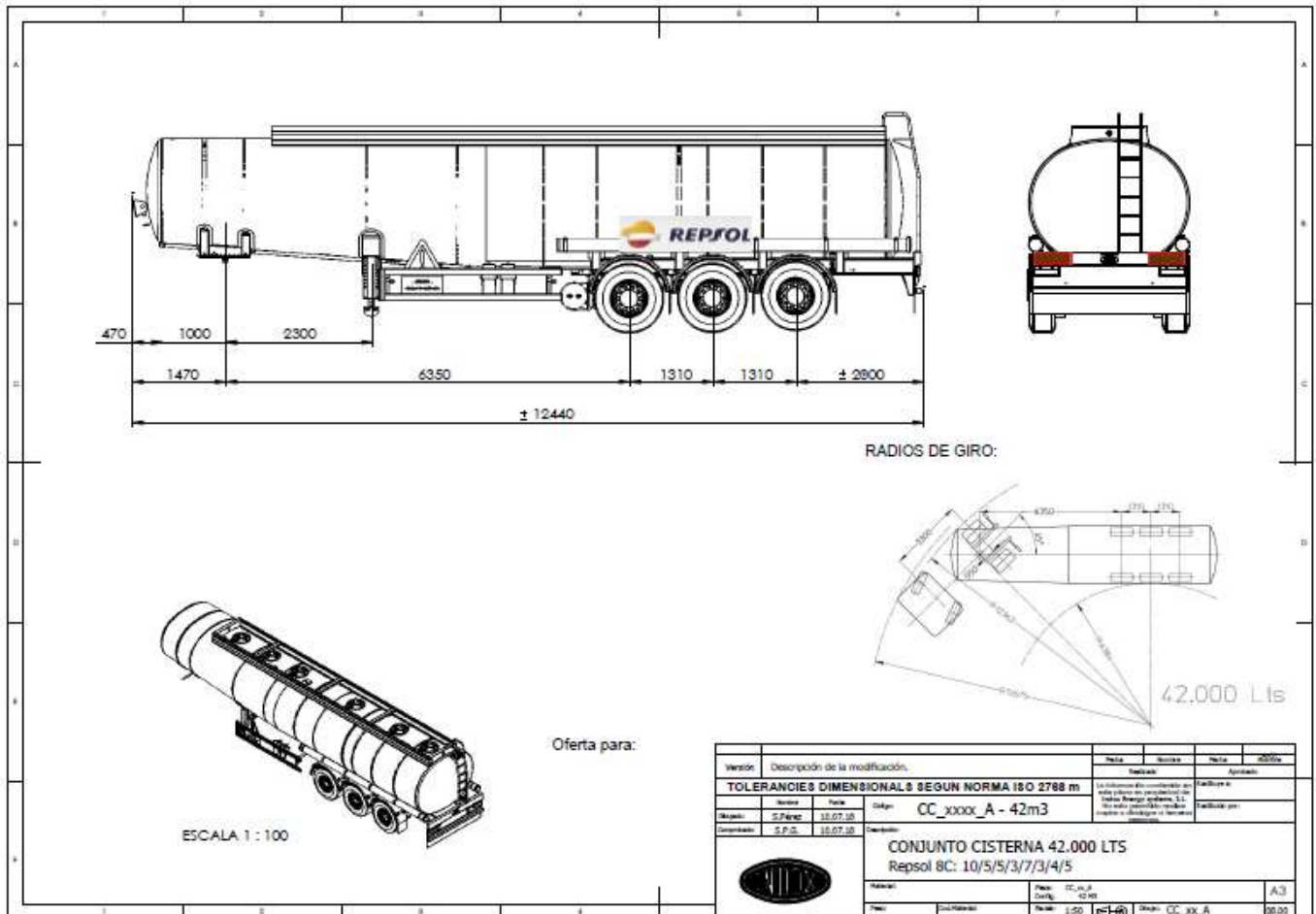
(NO PINTAR INTERIORES DE LOS ARMARIOS)

UNA Luz interior armario descargas.

4) Bastidor, rodaje y apoyos.

Tipo de bastidor	Perfil recto aluminio, reforzado mediante cartelas
Conjunto de rodaje	Tridem, Freno de disco 22,5" SAF
Tipo de suspensión	Neumática
Sistema de frenado	Instalación EBS WABCO de 2S/2M y RSS.
Ejes elevables	Primer eje elevable, gestión automática mediante parámetros INDOX.
King pin	Internacional, Ø 2" altura 1.250 Mm en carga.
Pies de apoyo	Aluminio Manuales
Neumáticos	385/65 R x 22,5 CONTINENTAL 6 NEUMÁTICOS, RUEDA SIMPLE.
Llantas	ALCOA. Semi pulidas Durabright.
Guardabarros	6 Individuales de PVC con soportes y faldón de goma en todos los guardabarros.
Parachoques	Trasero homologado según R58 ECE de aluminio.
Sistema eléctrico	24V acorde a ADR, 1 x 15 con conexión ISO 12098
Dispositivos de alumbrado	ASPOCK FULL-LED con intermitencia lateral, disposición y número según R48 ECE (Europa) vigente .
Tercera luz de frenado en la parte	SUPERIOR trasera de la cisterna.
Indicador de afloja tuercas	
Conjunto Sensor marcha atrás con parada de Obstáculos (Taild – Guard)	
Sensor acústico marcha atrás, con sonido frio (<i>Normativa Repsol</i>)	
Sistema Control de Presión y Temperatura de los Neumático (TPMS). Obligatorio Julio 2024	
Protección para ciclistas fija de aluminio, según requerimientos dimensionales del R73 ECE	
Placa de vehículo de 12 metros	
Una Toma de ITV.	
TRES tomas de latón (Una en cada lateral de los armarios descarga)	

PLANO GENERAL DE INGENIERIA BASICA DE LA CISTERNA A CARROZAR



5) Accesorios

- Bandeja longitudinal superior según EN-13094 con tubos de drenaje y con pintura antideslizante
- Barandilla plegable de acero inox. de 1.000 mm de altura en lateral **derecho Acc. Neumático desde la parte inferior** de la cisterna. Y final de carrera cuando la barandilla está levantada. **(Seguro Fijación)**
- **SIN ESCALERA.** Con Pre. instalación para futuro montaje.
- **DOS.** Orejas de fijación para montaje en un futuro línea de vida, parte superior cisterna
- **DOS** Porta mangueras **UNO** de **PVC Ø 160**, y **UNO** de **PVC Ø 200** longitud **5.500 mm**, con tapas y desagües con grifos drenaje. Con salida en la parte trasera del parachoques **(estos irán ubicados en la barriga de cisterna)**
- **DOS** Porta mangueras transversales de **PVC Ø 200**, longitud **2.500 mm**, detrás de las patas de apoyo, con salida en el interior del armario de descargas
- **UNA.** Manguera descarga de longitud. 4.500 x 3" con Acoplamiento MK/VK 80 + Tapón.
- **UNA.** Manguera descarga de longitud. 2.200 x 3" con Acoplamiento MK/VK 80 + Tapón.
- **UNA.** Manguera Recuperación de Gases de 3" x 4.500. (tipo acordeón y flexible) con Acoplamiento.
- **DOS** Extintores de 9 kg clase 34^a/144B con armario de PVC.
- Cajón de herramientas de PVC. De 800Mm.
- (3+3) Guardabarros de PVC, con faldón en todos Los guardabarros
- **DOS** Calzo de plástico de PVC con soporte atornillado al bastidor (Tipo Plegables)
- (1) Soporte placa trasera numeración producto con placa (2) 30/1202 y (2) 33/1203.
- **TRES** adhesivos romboidales de peligro clase 3 (2 Lateral / 1 en Fondo Trasero)
- **TRES** adhesivos romboidales de contaminación (2 Lateral / 1 en Fondo Trasero)
- **UN** filtro regulador y lubricador para aire
- **DOS.** Tomas de masa con señalización en ambos laterales de la cisterna.
- **DOS.** Fijaciones para convertidores descarga y Adaptadores descarga (MK-100 a Vk-80 y VK-80 a VK-80)
- **CUATRO.** Conos reflectantes con Soportes
- **TRES paros de Emergencia.** (Uno en cada lateral de la cisterna y la otra en la parte trasera cisterna)
- Depósito de agua de 30 Lts PVC

UNO. Triángulo de vehículo en descarga y Soporte de Fijación.

KIT antiderrames completo

Conjunto soporte de placas reversible medidas. Para Ubicar en los dos Laterales de Cisterna y Uno en Fondo trasero con Normativa REPSOL. **(Paneles de la Imagen serán aportados por Cliente)**

OBSERVACIONES.

- Todos los orificios del domo superior tienen que ir sellados para evitar vertido de líquidos.
- Señalizar todo posible obstáculo de la parte superior.
- Incluidas placas reversibles con Normativa REPSOL.
- Conjunto de Juntas de estanqueidad de tipo VITÓN (Gasoleos / Gasolinas)
- **NO PINTAR** interiores de los armarios de las descargas.
- Cisterna Construida con **NORMATIVA** y **DETALLES REPSOL.**



- **Acabados**

Interior propio del aluminio

Exterior

- Cuerpo pintado de color BLANCO RAL 9010
- Bastidor pintado de color GRIS **REPSOL RAL 7039**
- Adhesivo reflectante vehículo señal V-23.
Rojas en Parte Trasera de la Cisterna
Blanco en Laterales de la Cisterna
- Bujes pintado de color GRIS RAL 7039
NO PINTAR PARTE INTERIOR DEL ARMARIO DESCARGA.
- Adhesivo de tara y MMA. Razón social por indicar: Transportes Petrolíferos Combinados S.L

Rotulación. No Incluido en la presente Oferta

UNIDAD CON PLACAS REVERSIBLE, NO VA ROTULADA

EQUIPOS NO INCLUIDOS EN LA PRESENTE OFERTA

- Válvula Reguladora de Altura Suspensión manual. 380,00€
- Conjunto Inflado Automático. 1.840,00€
- Rotulación Cisterna Colores y Logo REPSOL 2.400,00€

6) Alcance económico**a) Precio de la unidad**

En todo lo no previsto en estas condiciones particulares, se está de acuerdo a lo dispuesto en las condiciones generales específicas en el reverso, las cuales son leídas y aceptadas por el **comprador**.

Precio unitario del equipo.

86.700,00 € (IVA No incluido)

Nota: El porcentaje del IVA será el vigente que corresponda en la fecha de la factura

b) Forma de pago

La forma de pago propuesta por INDOX ENERGY SYSTEMS, SL es AL CONTADO en base a los siguientes hitos:

- 30%. A la confirmación del pedido
- 70% Antes de la entrega de la documentación final de la unidad para poder matricular

Nota: No será entregada la unidad ni su documentación si haber formalizado el pago

c) Plazos de entrega

El plazo de entrega de estas CISTERNAS es **A Convenir en el momento de la Confirmación del Pedido..** Este plazo debe ser confirmado en el momento de la formalización de la orden. Agosto y dos Semanas de Diciembre no se consideran laborales.

En cualquier caso, quedamos a su disposición para contrastar necesidades y posibles equipos que tengamos en línea de fabricación.

Nota: El transporte de la unidad va a cargo del cliente (no incluido en la oferta: ExWorks Incoterms 2010, Fonolleres, Spain)

d) Validez de la oferta

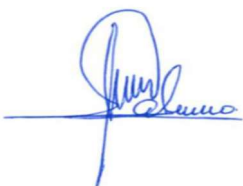
Esta oferta tiene una validez de 20 DÍAS desde su recepción por el cliente (fecha del documento).

e) Garantía.

Esta oferta tiene un período de garantía de 12 meses (más información en la sección de condiciones de garantía).

Firma:

Firma cliente:



Antonio Serrano Padilla
Director Comercial
INDOX ENERGY SYSTEMS S.L

En Anglesola 03 Abril 2024

CONDICIONES DE GARANTÍA

1-Periodo de garantía:

- 1.1.- El periodo de garantía de los equipos INDOX ENERGY SYSTEMS, de aquí en adelante denominada INDOX, es de doce (12) meses a partir de la fecha que figura en nuestro albarán de entrega al primer comprador. Salvo condiciones pactadas por escrito en el cuerpo del contrato.
- 1.2.- Las intervenciones en garantía no tiene en ningún caso el efecto de prórroga del periodo de garantía acordado

2.- Alcance de la garantía:

- 2.1.- La presente garantía ampara únicamente los equipos fabricados por INDOX, cubriendo mano de obra y materiales de calderería. Aquellos equipos que procedan de proveedores externos a INDOX quedan excluidos, los cuales estarán sujetos a los criterios de garantía y condiciones del fabricante de dicho material (por ejemplo: ejes, bombas, válvulas, etc.). Cualquier envío de material que deba efectuarse en garantía, se realizará en las condiciones FCA según INCOTERMS 2010.
- 2.2.- La garantía de las partes no fabricadas por INDOX aplica exclusivamente a las piezas que hayan sido reconocidas como defectuosas por el servicio técnico del propio proveedor, después de tener en cuenta todas las circunstancias que concurran en la avería. La aplicación de la garantía consistirá en la entrega de piezas nuevas para sustitución de las defectuosas o bien la reparación de estas, a juicio del servicio técnico del propio proveedor. Quedan excluidos del alcance de la garantía los costes de sustitución y/o reparación que se deriven. Para ser aceptada la garantía, el cliente se compromete a devolver a su cargo el material averiado o defectuoso, en un plazo inferior a 10 días de la recepción de la nueva pieza, para su posterior análisis con el proveedor, en caso contrario dicho material le será facturado.
- 2.3.- La presente garantía ampara únicamente al primer propietario de la unidad y no podrá ser transferida sin el consentimiento escrito de INDOX.

3.- Exclusiones:

- 3.1.- INDOX no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse de los defectos de pieza o de construcción de los equipos, aun en los casos que se produjera algún accidente, limitándose únicamente a la aplicación expresada de las condiciones de garantía. En ningún caso se tendrán en cuenta ni se aceptarán cargos ni responsabilidad por daños directos o indirectos a terceros, pérdidas consecuenciales, lucro cesante ni interrupción de la actividad laboral, así como en los casos considerados como fuerza mayor.
- 3.2.- No son sujeto de esta garantía las intervenciones como consecuencia de desgastes por el uso, revisiones y verificaciones generales, reglajes, accidentes, vuelcos, vaporización de la cisterna e inertizados, desplazamientos del personal, traslados a taller, remolaje ni las consecuencias de la inmovilización del vehículo.
- 3.3.- En caso de que la reparación deba efectuarse fuera de nuestros talleres, los gastos de desplazamiento de nuestro personal, alojamiento y dietas correrán a cargo del cliente.
- 3.4.- Queda excluido del alcance de la garantía cualquier daño producido por falta de limpieza, tanto interna como externa, así como aquel que se derive por el mal uso o un uso negligente de los equipos en condiciones distintas de las especificadas durante la venta.
- 3.5.- Durante el periodo de garantía, el cliente tiene la obligación de realizar a su coste, las operaciones de mantenimiento detalladas en los manuales de cada equipo, en un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido previamente INDOX se reserva el derecho de declinar la garantía del equipo ante la detección de una falta de mantenimiento de este y de las partes que lo componen.

4.- Cese de garantía:

La garantía se considerará extinguida y sin efecto de forma automática y en su totalidad cuando:

- El comprador-usuario no haya hecho efectivos los pagos en los plazos establecidos en su orden de compra o contrato compraventa.
- El comprador-usuario utilice el equipo para un servicio distinto al provisto por el mismo.
- El comprador-usuario no siga las instrucciones de utilización, limpieza, engrase y mantenimiento especificados para cada equipo, es decir, que haga un uso inadecuado del mismo.
- El comprador-usuario efectúe actuaciones sobre el equipo o modificaciones sin autorización expresa de INDOX.
- El comprador-usuario no devuelva el material defectuoso o averiado a INDOX.

5.-Solicitud y trámite de la garantía:

- 5.1.- Todo defecto que implica la ejecución de la garantía debe ponerse en conocimiento de INDOX.
- 5.2.- Para poder solicitar cualquier intervención en garantía, el equipo deberá ser atendido necesariamente bien en la fábrica de INDOX bien por un técnico de su servicio de asistencia técnica o bien por un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido. La solicitud la efectuará el cliente siempre por escrito (fax, e-mail, correo), enviando el formulario de petición de garantía, debidamente complementado, en el que se adjuntaran fotografías e informes si los hubiera. Solo en casos de urgencia se podrá efectuar vía telefónica, debiéndose ratificar posteriormente por uno de los medios anteriormente indicados en un plazo de 24 horas.